

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-FO-016	
	FORMATO. AVISO GENERAL	Página 1 de 1	Revisión 1

FORMATO AVISO GENERAL						
Proceso	PARTICIPACION CIUDADANA					
Procedimiento	ATENCIÓN A PETICIONES CIUDADANAS					
Código	PC-FO-016	Fecha	25/12/2018	Versión	1.0	Página 1 de 1
Oficinas que Participan	Todas las dependencias					

AVISO

(VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL)

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en atención de la petición ciudadana identificada con el código **SIA-ATC 282000000179**; y teniendo en cuenta que no existe dirección de notificación al quejoso, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indica el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar para su conocimiento y fines pertinentes que una vez revisada la queja en mención, se dará trámite a la misma a través de la auditoría regular No. 0015-2020, la cual tiene como fecha de terminación el próximo 02 de octubre de 2020.

Con la presente notificación por Aviso se anexa copia íntegra de la comunicación con fecha 25 de agosto de 2020.

Notifica:



AZUCENA CACERES ARDILA
AUDITOR FISCAL LIDER
OFICINA VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

Fijado el 27 de agosto de 2020

Desfijado el 03 de septiembre de 2020




Firma _____

Firma _____

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 1	Revisión 1

Bucaramanga, 25 de agosto de 2020

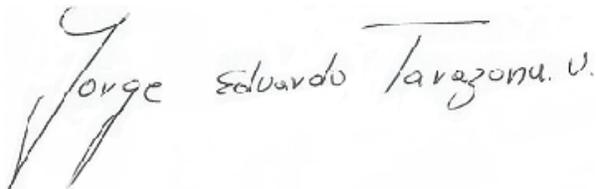
Señor
OSCAR MAURICIO CORZO ACEVEDO
Ciudad

Asunto: Suspensión de Términos
SIA ATC 282020000179 – contraseña: 04f131a3

Con toda atención, nos permitimos informarle que su queja fue radicada en la plataforma de la SIA ATC No. 282020000179, en la cual nos solicita investigar las actuaciones realizadas por la EMPRESA METROLINEA S.A. en lo relacionado con la capacidad transportadora, la disponibilidad de los recursos para la chararrización de los buses antiguos en Bucaramanga, entre otras, se encuentra en trámite, dentro de la auditoría regular 044-2020.

Con lo anteriormente expuesto, es preciso informarle que la fecha de respuesta de fondo será el 2 de octubre de 2020.

Cordialmente,



JORGE EDUARDO TARAZONA VILLAMIZAR
Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental (E)

Proyectò Azucena Càceres Ardila –Auditor Fiscal